

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE TECNICO DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA, PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.

REF: 38/2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico Laboratorio para la unidad de Investigación del servicio de Dermatología, para la Fundación de Investigación del Hospital Universitario de la Princesa, bajo la dirección del Dr. Daudén Tello.

1. REQUISITOS

Se deberá aportar la titulación requerida, el resto de la documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio de Anatomía Patológica y Citológica
- Técnico Superior de Laboratorio de Análisis Clínicos.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia previa demostrable en laboratorio de investigación de al menos 3 años.
- Experiencia demostrable en procesamiento y manejo de muestras biológicas (sangre y tejido).
- Experiencia en registro, recepción inventariado, gestión y almacenamiento de stocks y reactivos de laboratorio

c) OTROS REQUISITOS

- Conocimientos en programas de ofimática y bases de datos.
- Se valorará el interés y la predisposición en el aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Se valorará la asistencia a seminarios científicos.
- Idioma Inglés, nivel medio.

2. TAREAS A REALIZAR

Realización de ensayos para la búsqueda de marcadores:

- Procesamiento de muestras biológicas.
- Purificación de ácidos nucleicos, PCRs.
- Inmunohistoquímica e inmunofluorescencia de piel.
- Mantenimiento y gestión general de laboratorio

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 1.642'5 horas anuales (+/- 37'5 h semanales). La duración del contrato será temporal asociada al proyecto "Búsqueda de marcadores farmacogenéticos de respuesta a ANTI-IL17R y ANTI-IL23 en pacientes con psoriasis" (ECL 4116), estando previsto su inicio el 1 de septiembre de 2021. El importe del contrato será de 18.414'25 € / anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 38/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta del día 22 de julio de 2021 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.

Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo:

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 25 puntos;

- Citometría de flujo: inmunofenotipaje, ensayos de viabilidad; manejo de FACS. (2'5 puntos)
- Cultivos celulares: Experiencia en cultivo de líneas celulares y células primarias (mantenimiento, congelación/ descongelación) (2'5 puntos)
- Histología: Procesamiento de muestras de piel para congelación parafina, fijación, tallado, inclusión, descalcificación. Cortes con vibratomo, microtomo y criostato. Tinciones histológicas rutinarias. Inmunohistoquímica/Inmunofluorescencia. (5 puntos)
- Biología Molecular: Extracción de DNA/RNA, cuantificación de DNA y RT-PCR. (5 puntos)
- Entrevista personal. Hasta 10 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica.

En Madrid, a 9 de julio de 2021.

Fdo. M^a. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa